



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCION REGIONAL SAN JOSE**



NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN REGIONAL PRIMERA  
SAN JOSÉ**



DEPTO. CONTROL Y DOCUMENTACIÓN  
PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEPTO. CONTROL Y DOCUMENTACIÓN  
07 FEB 2022  
RECIBIDO CONFORME  
8:00  
con D.

**INFORME DE FIN DE GESTIÓN**

**SUB INTENDENTE RANDALL ESPINOZA CALDERÓN  
JEFE DISTRITAL POLICIAL DE SAN MIGUEL**

**Enero 2022**

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
**A.3. RESUMEN EJECUTIVO**

Por este medio presento el informe del fin de gestión durante el periodo del 01 de Julio de 2020, al 15 de enero 2022 como Jefe de distrito de la Delegación de San Miguel de Desamparados.

La Delegación distrital de San Miguel de Desamparados Sur, tiene como principal función Velar por la Seguridad Ciudadana de quienes viven, laboran y transitan diariamente por los distritos. Velando por la protección de los bienes de sus pobladores y visitantes, además de procurar una sana convivencia entre las personas y el medio que les rodea manteniendo el orden público. De esta forma se colabora para que los objetivos institucionales se logren.

También se debe salvaguardar las áreas protegidas que brindan una fuente constante de abastecimiento de agua.

Para procurar lo anterior se deben adecuar los recursos con que cuenta la Delegación distrital de San Miguel de Desamparados Sur, dependencia de la Dirección Regional de San José, al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos, en términos de eficacia y eficiencia para brindar un servicio de alta calidad a la ciudadanía.

Es importante comprender que el término prevención implica adelantarse a los hechos delincuenciales y de violencia para evitarlos o reducir su impacto mediante acciones preferentemente educativas, recreativas, organizativas participativas, normativas, disuasivas, de desarrollo personal, grupal y comunitario, que ataquen los factores generadores de violencia y delincuencia.

A continuación, el detalle de lo que se desarrolló en una gestión que garantizó no solamente la seguridad ciudadana en el sector de responsabilidad de la Delegación de Desamparados Sur, sino también el bienestar de los (as) funcionarios que fueron asignados bajo mi responsabilidad.

La Fuerza Pública demanda por parte de sus funcionarios (as) un alto compromiso, lealtad y espíritu de servicio para cumplir con la Misión Visión, tanto institucional como policial, para ello es importante

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
mencionar todos aquellos logros obtenidos en la parte preventiva como operativa, asignación de recursos policiales a la Delegación distrital de San Miguel de Desamparados Sur.

**Antecedentes:**

Antes de entrar a regir la Ley de Control Interno, en Costa Rica no existía un mecanismo para hacer la entrega al sucesor de una Jefatura, por lo que en ocasiones se presentaban inconsistencias de los Recursos asignados, empero, al entrar en vigencia la Ley en mención, se fortalecieron los controles necesarios para subsanar todos estos errores de administración, entre los que se destacan el Informe de Fin de Gestión.

**Presentación:**

La gestión del subintendente de Policía, Randall Níger Espinoza Calderón como jefe distrital de la Delegación Policial de San Miguel de Desamparados; da inicio coadyuvando con las funciones que el cargo establece y apoyando al Jefe de Puesto, Intendente de Policía Edward Martínez Espinoza, contando para fecha 52 funcionarios(as) policiales distribuidos en 04 escuadras, para la fecha formando parte de la Dirección Regional de San José, a cargo del Comisionado de Policía Randall Picado Jiménez .

Al momento que finalice mi gestión la Delegación distrital de San Miguel cuenta con 52 funcionarios(as) policiales.

**B. DESARROLLO**

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.**

El compromiso con las comunidades por parte de la Policía local ha propiciado un acercamiento con los Comités de Seguridad Comunitaria y comercios, a los cuales se les ha dado seguimiento en su accionar como parte importante para la realización de las acciones preventivas, así se le ha dado acompañamiento a los 10 comités activos en materia de Seguridad Comunitaria, donde se realizaron seguimientos y actividades cívicos-policiales involucrando de forma directa a las comunidades, mismo que fortaleció la relación policía-comunidad.

Se dio continuidad al cien por ciento al programa de violencia intrafamiliar (V.I.F.A) en todas sus esferas dándole prioridad como lo manda la Ley. Ha sido implementado, mediante circular interna la entrega y el recibo mediante libro de actas y el libro en que se consignan las notificaciones y las órdenes de apremio corporal, para mantenerlas siempre en caso de ser necesario acceder a ellas con prontitud y facilidad.

En la Evaluación del Plan Anual Operativo (PAO se encuentran las metas establecidas para el 2021 las cuales se han ido cumpliendo de acuerdo a lo planificado siendo que en la actualidad las actividades están suspendidas motivados por la atención y control de la Pandemia COVID-19.

Con fundamento en el artículo 4 de La Ley General de Policía # 7410, se establece como labor sustantiva de los Cuerpos de Policía las siguientes: Las fuerzas de policía estarán al servicio de la comunidad; se encargarán de vigilar, conservar el orden público, prevenir las manifestaciones de delincuencia y cooperar para reprimirlas en la forma en que se determina en el ordenamiento jurídico.

**.1.1 Seguridad Comunitaria.**

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Al iniciar la gestión en 10 de Julio de 2020, se contaba con once (11) comités de  
seguridad comunitaria activos, de inmediato se programaron las reuniones de

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



seguimiento para conocer los problemas de inseguridad y direccionar la operatividad;

**Durante mi gestión se logró realizar las siguientes actividades en pro del distrito:**

- Marcha pacífica contra la violencia del adulto mayor.
- Cine en tu barrio.

### **.1.2 Violencia Intra Familiar (VIFA).**

El problema de la violencia familiar, es alto y está disperso por todo el distrito, se da en su mayoría en franjas horarias nocturnas, siendo los días feriados, y fines de semana los días de más actividad.

### **.1.3 Operaciones Policiales.**

Se implementaron las ordenes de ejecuciones en todo el distrito referente a controles de carreteras, comercio seguro, candado seguro, patrullajes dirigidos, según sean las franjas horarias, y los lugares. Se implementaron las estrategias policiales con referencia de franjas horarias, y necesidades, lo que permitió durante mi gestión que el distrito de San Miguel se disminuyera los DCLV, y DCLP en los análisis criminales, esto en los comparativos con los periodos anteriores.

Se lograron establecer fuerzas de tarea en coordinación con la Policía de Tránsito, personal de patentes de la municipalidad, Pani y Organismo de Investigación Judicial, direccionados a mejorar el sentimiento de seguridad de las personas, mediante la intervención de personas o vehículos con la finalidad de verificar el estatus judicial, migratorio, la legalidad respectiva a las leyes de tránsito.

Los pasos escolares se han establecido de manera más constante, a fin de garantizar el bienestar de los estudiantes no solamente a los ingresos a lecciones y con ello fomentar el estado emocional de los pequeños, y una forma de estar en

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
contacto con el personal docente de los centros educativos para poder atender situaciones de interés policial o que pudieran generar bienestar a los menores.

### B.1.5 Asociaciones de Desarrollo.

Es importante reconocer el trabajo de las Asociaciones de Desarrollo en las diferentes comunidades ya que estas forman parte del órgano fiscalizador de la labor realizada por nuestra representada en sus barrios, asimismo en muchos de los casos brindan la información referente a las situaciones de inseguridad que se viven en las comunidades a las cuales representan; con lo cual se han convertido en un soporte logístico ya que a través de ellas se han solventado diferentes necesidades que han tenido en los diferentes puestos policiales, mediante convenios de cooperación debidamente establecidos y dentro del marco legal correspondiente.

A la fecha se logró trabajar con la siguiente Asociación de Desarrollo Integral:

- Asociación de Desarrollo Integral Las Lomas.
- Asociación de Desarrollo integral San Miguel.

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina; Servicio, Respeto y Compromiso



- Asociación de Desarrollo Jericó.

Esta relación ha mejorado sustancialmente la labor policial ya que se han convertido en aliados de la Fuerza Pública al estar inmersas en la comunidad se dan cuenta del movimiento, así como de personas ajenas a la comunidad, y dando aviso de donde se encuentran estas personas, lográndolas identificar y en algunos casos teniendo pendientes con la justicia costarricense

***B-2 Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.***

De los principales cambios fueron la emisión de legislación en el ámbito policial y penal entre otros; tales como:

1. Reformas a la Ley de Tránsito.
2. Aplicación de la Ley de Fumado.
3. Modificación de horario de atención en Flagrancia del II circuito Judicial de San José con horario de atención las 12 horas.
4. Creación del Juzgado de Flagrancias del I Circuito Judicial de San José horario de 12 horas.
5. Protocolo policial para la atención de casos de violencia intrafamiliar y relaciones de pareja.
6. Circular # 69-2015-DGFP, donde se indica que el personal que labora en un rol de 5x2, debe laborar únicamente 10 horas diarias, lo anterior en atención al pronunciamiento de la Procuraduría General de la República c-148-1996 y OJ-071-1999.
7. Implementación del II Manual de Puestos, con las Clases Policiales de: Agente I de Policía, Agente II de Policía, Sub-Oficial I, Sub-Oficial II y Oficial
8. Circular 103-2017-DV-JJAM-DGGP aplicación de las vacaciones profilácticas



NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

9. Directriz 03-2017-DV-JJAM-DGFP, donde se deja sin efecto la Directriz 004-2017-DGFP y se implementa el rol de 3x3 en sustitución de rol 4x2
10. DIRECTRIZ MSP-DM-DVURFP-DGFP-008-2020, EMPLEO DE LA FUERZA Y LAS ARMAS DE FUEGO POR LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS POLICIALES DGFP
11. CIRCULAR MSP-DM-DVURFP-DGFP-0193-2020, RECORDATORIO POLITICA NACIONAL SOCIEDAD LIBRE DE RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y XENOFOBIA.
12. Directriz MSP-DM-DVURFP-DGFP-0011-2020 "Protocolo para operaciones de mantenimiento y restablecimiento del orden público"
13. Circular MSP-DM-DVUE-016-2020, "Política Nacional para una Sociedad libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia, 2014-2025", con el fin de que el actuar de índole policial
14. DIRECTRIZ POR MODIFICACIONES EN LAS SOLICITUDES DE VISTO BUENO PARA REUBICACIÓN DE ARMAS DE UNA DEPENDENCIA POLICIALA OTRO O POR SOLICITUD DE ASIGNACION DE ARMAS Y MUNICIONES
15. DIRECTRIZ N° MSP-DM-DVURFP-DGFP-0007-2020
16. Protocolo de Intervención y aprehensión de personas por la Fuerza Policiales adscritas a la DGFP, durante la Emergencia COVID19
17. Circular N° 0114 concerniente al recordatorio de las medidas de prevención para el personal ante el COVID-19.
18. Nueva reforma a la ley 9877 contra el acoso callejero.

Al inicio de la gestión los controles internos que estaban establecidos para una mejor fiscalización de la función y apego a la Ley de Control Interno que regula, tanto la función policial como administrativa de la Delegación distrital de San Miguel de Desamparados fueron:

- Libro de Novedades.
- Libro de oficios.
- órdenes de ejecución.

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



- Libros para el Control de Asistencia policial.
- Libro de Control de Notificaciones, Capturas y Citaciones.
- Libro de Control de entrega de Vehículos
- Libro de Control de Haberes de Detenidos.
- Libros de control de entradas y salidas de la documentación administrativa.
- Libros de control de entradas y salidas de la documentación judicial.

### B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Al inicio de mi gestión el estado de la autoevaluación de Sistema de Control Interno cuando asumí eran que:

- Ya existía un expediente del Sistema de Control Interno de la Delegación Policial del cual se ha venido dando continuidad.
- Se trabaja con boletas de entrega de custodia de cadena de custodia para el manejo de la droga decomisada del cual se ha mantenido.
- Se cuenta con un libro de control adecuado con el ingreso y salida de documentación, el cual se mantiene como una buena práctica.
- Se cuenta con un lugar adecuado para llevar el archivo de gestión el cual se mantiene.
- Se cuenta con la valoración de riesgo tema de infraestructura
- Se coordinó realizar charlas de Motivación, Autoestima, Ética, con el fin de fortalecer la relación entre compañeros y trabajo en equipo.
- Existían varias motos decomisadas, por parte de tránsito y fiscalías, las cuales poco a poco hemos ido sacando a la fecha no se encuentran vehículos ni motocicletas decomisadas.

Al final de mis labores la autoevaluación de dicho sistema se hizo las correcciones inmediatas y oportunas, de los puntos antes mencionados según está establecida en las Leyes, Estatutos, Decretos, Reglamentos, Directrices, Circulares y Oficios Institucionales y gubernamentales que nos rigen. De las que cito:

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Se dio seguimiento y continuidad del expediente del Sistema de Control Interno.
- Se sigue trabajando con lo ya implementado del manejo de boletas de entrega de evidencia (cadena de custodia), en materia de manejo de droga.
- Se sigue trabajando con el registro operativo implementado en: flagrancias, capturas, presentaciones y órdenes por pensión, alimenticia, control de vehículos recuperados o secuestrados, registro de delitos contra la propiedad.
- Se trabaja enfáticamente la Cortesía y Disciplina en todo su contenido: por ejemplo, el uso adecuado del uniforme, el saludo a superiores y similares, los honores a los símbolos patrios (Bandera e Himno Nacional) por medio de circulares y directrices.

Se ejecuta el plan anual operativo (PAO.), el Plan Operacional Normal (P.O.N.) y el Plan de Operaciones Extraordinario (POE), ello a razón de la planificación establecida desde los inicios de la gestión.

Como sugerencia para la buena marcha de la Unidad, se recomienda:

- Darle continuidad
- 
- d al aspecto de la Cortesía y Disciplina.
- .Darle continuidad al proceso de Seguridad Comunal.
- Darle continuidad a obtener más personal policial el cual es muy necesario.
- Continuar con el proceso del proyecto DATAPOL y la modalidad de trabajo Plan Cuadrante.
- Dar continuidad a las alianzas estratégicas con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Velar porque la flotilla vehicular se mantenga en óptimas condiciones, y que sean aseadas y chequear para verificar los golpes y el buen funcionamiento

***B.4 Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el***

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
*sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.*

El 01 DE Julio del 2020, fui nombrado como Jefe distrital de la Delegación Policial de San Miguel, al recibir se trabajó en la planificación de acciones policiales en la plataforma DATAPOL como debe ser a la Herramienta tecnológica, se

Se corrigen en conjunto con las despachadoras de la delegación, varias malas prácticas en relación a la herramienta y se implementan acciones que mejoran el trabajo en la herramienta tecnológica DATAPOL

En cuanto al personal he establecido diferentes circulares y directrices en relación a lo que establece el control interno, el uso adecuado del uniforme, cortesía y disciplina, el uso adecuado del equipo, establecer y respetar las jornadas de trabajo como es debido siguiendo lineamientos de altos mandos entre otros.

El mobiliario, en su mayoría mantiene un estado regular con varios años de uso,

Realizar diariamente inducciones al personal en donde se exponen aspectos éticos, profesionales, motivacionales, DATAPOL y situaciones del servicio, que sirvan para retroalimentar nuestra función, y así dar un servicio de calidad a la ciudadanía

#### **IMPLEMENTACIONES:**

- Se da continuidad a la implementación del DATAPOL.
- Se da continuidad al trabajo del Plan Cuadrante en el distrito
- Se fortaleció un control con el reporte de flagrancias, ordenes de captura, de presentación y de pensión alimentaria.

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**Recurso Humano**

➤ El personal policial que actualmente posee la Delegación Policial es de 52 oficiales 44 hombres y 08 mujeres.

distribuidos de la siguiente manera:

- 51 oficiales para cuatro grupos de trabajo del 6x6, en recorrido en los diferentes puntos de mayor concentración criminal en el distrito de san miguel.
- 01 oficial en rol de 5x2.

**MOTIVACIÓN**

Se trabajó constantemente con el personal policial, con el propósito de aumentar la autoestima y el grado de pertenencia del funcionario policial, tal como darle notas de felicitación por trabajos realizados, celebrarle su cumpleaños con un pequeño agasajo en la delegación policial, programarle sus vacaciones en el tiempo que más le conviene al funcionario, se impartieron cursos de especialización, esto para fortalecer la unión y el trabajo en grupo.

Se ha dado continuidad a las Circulares internas giradas por la jefatura para efectos de dar seguimiento y sostenibilidad al Sistema de Control Interno en el año 2021.

Recordatorio sobre cumplimiento del Reglamento de Uniforme en congruencia con circular de uniformidad.

Recordatorio Obligación de hacer Inducciones al personal Policial.

Revisión de Boucher, Facturas y Tiquetes de Caja en razón del abastecimiento de combustible de las unidades móviles.

Responsabilidad de los Conductores.

Informe Situacional Delegación distrital de San Miguel de la delegación de Desamparados Sur

Requisitos para el Permiso de Manejo de Vehículos del MSP.

Operativos Conjuntos con instituciones amigas para minimizar Delitos Contra la Vida y la Propiedad.

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



***B.5 Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.***

- Reducción de los DCLV, y DCLP.
- Mejoras a la infraestructura de la delegación de Jericó.
- Aumento de recurso humano, y vehicular.

***.1.4 Zonas Vulnerables.***

Se establecieron acciones operativas específicas durante el año 2020,2021; logramos reducir la incidencia delictiva a los meses, respecto a los periodos 2018, 2019 en un 25%, lo anterior según los informes brindados por los analistas policiales; en coordinación con la Policía de Control de Drogas y el Organismo de Investigación Judicial, se logró la detención de varias personas que se dedicaban a la venta de estupefacientes en el sector.

También se hicieron operativos de fuerzas de tarea en conjunto con funcionarios de la policía de tránsito, con el fin de minimizar la conducción temeraria e irregular.

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**.1.5 *Detección de armas de fuego.***

En este apartado me puedo referir a las de armas decomisadas en todo el distrito, tanto de fabricación artesanal como de fabricación industrial consignando calibres

.22, .25, .38, 9mm, 12, 28 y 44, siendo estas: tipo revolver, pistolas y carabinas utilizadas algunas para protección personal y en otros casos para amedrentar personas durante hechos delictivos que gracias a la labor policial mediante controles de carretera principalmente fueron retiradas de las calles.

Esta acción hace que el número de armas en la calle no se reduzcan los delitos contra la propiedad, sino que el grado de violencia a la hora de cometer el atraco es menor y el riesgo de lograr su cometido se limita,

**.1.6 *Cooperación en periodo electoral.***

**.1.7 *Capacitación impartida al personal.***

Se hicieron círculos de inducción donde se les dio capacitación con el tema de la confección del Plan Anual Operacional (PAO, CMI), se brindó refrescamiento al personal en el tema de confección de informes policiales, también, se concientizo y brindo inducción al personal respecto al uso de la herramienta tecnológica DATAPOL, SAD, y las prioridades y lineamientos operativas, también en el tema de control interno y sevri, queda pendiente mejorar la implementación del Plan Cuadrante debido a la transición de personal entre los distritos y departamentos de la cantonal sur.

**.1.8 *Mejoras en las instalaciones físicas.***

· NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
· NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Se estableció como un riesgo la valoración de la infraestructura de la delegación Distrital de San Miguel para el año 2021 luego de varias gestiones se logró realizar avances importantes y se han enviado solicitudes a los diferentes departamentos

**.1.9 Convenios de Cooperación Establecidos:**

Al salir de mi gestión en el distrito San Miguel existía un convenio marco de cooperación con la municipalidad local, para la reparación de flotilla vehicular. y se han reparado cuatro móviles

**.1.10 Escuelas capacitadas mediante el Programa Pinta Seguro.**

- En el programa de pinta seguro se logró capacitar durante lo que va del año 2021 a un total 150 estudiantes de primaria.
- En el programa GREAT se capacitan 50 estudiantes de primaria.

**.2. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.**

- Darle seguimiento al Proceso de Manual de Clases de Puesto habido en la Delegación distrital de san miguel de la delegación de Desamparados Sur.
- Solicitar radios de comunicación nuevos o que realicen los respectivos cambios ya que los se mantienen en la delegación ya está muy viejos y la señal de los mismos es mala casi nula

**.1. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.**



NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



La administración de los recursos financieros se da únicamente por medio de las tarjetas de combustible asignadas al personal policial, cada una cuenta con un monto mensual de consumo, los controles que se aplican para una en el uso de las tarjetas son los siguientes:

- Facturas de consumo individual.
- Reporte diario para el control mensual de combustible.
- Liquidación de corte mensual del monto económico utilizado.

***B.8 Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.***

- Respetar a la población y brindar un servicio personalizado y de calidad, respetando los derechos y libertades de los ciudadanos como lo establece norma jurídica vigente.
- Mantener una buena relación con las Asociaciones de Desarrollo del distrito.
- Darle seguimiento a los Comités de Seguridad Comunitaria.
- Darles continuidad a los controles internos y hacerlo de conocimiento de todo el personal, sea este policial o administrativo.
- Mantener una buena relación interinstitucional.
- Capacitar al personal en las nuevas leyes y protocolos de actuación.
- Darle la continuidad al proceso del plan cuadrante.
- Capacitar en su totalidad al personal en la aplicación de la herramienta tecnológica Datapol para un mejor aprovechamiento del recurso humano y móvil.
- Y la estandarización de los puestos policiales a través de la implementación de la segunda etapa de manual de puestos policiales.

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio**

funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

- Fortalecer el ámbito de conocimiento del personal policial y administrativo con capacitaciones objetivas según sus responsabilidades para que realicen su trabajo de manera eficiente y eficaz.
- La realización del Control Interno mediante un Análisis FODAR para lograr los objetivos de la Unidad Policial.
- Fortalecer las relaciones con el Gobierno Local, y otras instituciones gubernamentales y privadas en materia de seguridad ciudadana para la adquisición de equipo tecnológico que sirva como herramienta para contrarrestar las modalidades delictivas de la zona.



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCION REGIONAL SAN JOSE**

**B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

Se realiza el pago de la póliza de fidelidad anual a favor del Ministerio de Seguridad Pública

Se realiza la declaración Jurada de Bienes de forma anual

Se cumple con la Directriz R-CO-61, de la Contraloría General de la República

**B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

No se recibió disposición o recomendación por parte de algún órgano de control externo

**B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

Durante esta gestión no se recibieron recomendaciones por parte de la Auditoría Interna.

Esperando haberlos dejado debidamente informados para lo que ha bien tengan en resolver, se suscriben atentamente.

Intendente Randal Espinoza Calderón  
Jefe distrital Policial

CC. Depto. Control y Documentación. Ministerio de Seguridad Pública  
Dirección Región Uno, San José. Archivo.

**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DIRECCION REGIONAL SAN JOSE**

000020

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso  
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio**

funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

- Fortalecer el ámbito de conocimiento del personal policial y administrativo con capacitaciones objetivas según sus responsabilidades para que realicen su trabajo de manera eficiente y eficaz.
- La realización del Control Interno mediante un Análisis FODAR para lograr los objetivos de la Unidad Policial.
- Fortalecer las relaciones con el Gobierno Local, y otras instituciones gubernamentales y privadas en materia de seguridad ciudadana para la adquisición de equipo tecnológico que sirva como herramienta para contrarrestar las modalidades delictivas de la zona.



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCION REGIONAL SAN JOSE**

**B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

Se realiza el pago de la póliza de fidelidad anual a favor del Ministerio de Seguridad Pública

Se realiza la declaración Jurada de Bienes de forma anual

Se cumple con la Directriz R-CO-61, de la Contraloría General de la República

**B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

No se recibió disposición o recomendación por parte de algún órgano de control externo

**B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

Durante esta gestión no se recibieron recomendaciones por parte de la Auditoría Interna.

Esperando haberlos dejado debidamente informados para lo que ha bien tengan en resolver, se suscriben atentamente.

Intendente Randal Espinoza Calderón  
Jefe distrital Policial

CC. Depto. Control y Documentación. Ministerio de Seguridad Pública  
Dirección Región Uno, San José. Archivo.